



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

**6138**

*Interpuesto recurso contencioso administrativo contra las siguientes resoluciones del Consejero de Empresa, Ocupación y Energía del Gobierno de les Illes Balears de fecha 20/11/2024, y 27/12/2024 por la cual se otorga la autorización administrativa previa y declaración, en concreto, de utilidad pública de unas instalaciones eléctricas consistentes en la ampliación de la subestación Sant Antoni 66 kV y la instalación de baterías de almacenamiento en la subestación Sant Antoni 66 kV a Red Eléctrica de España, S.A.U. (expediente TR 6/2023) publicadas en el BOIB en fecha 26/11/2024 y 04/01/25*

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12 Teléfono: 971712632 DIR3: J00001623

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2025 0000026 Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000029 /2025 /

Sobre AUTORIZACIONES Y LICENCIAS ADMITIVAS.

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D. CARLOS PIÑEIRA DE CAMPOS, en nombre y representación de ENDESA GENERACION S.A., y de GAS Y ELECTRICIDAD GENERACION, contra las siguientes resoluciones:

- Resolución del Consejero de Empresa, Ocupación y Energía del Gobierno de les Illes Balears de fecha 20/11/2024, por la cual se otorga la autorización administrativa previa y declaración, en concreto, de utilidad pública de unas instalaciones eléctricas consistentes en la ampliación de la subestación Sant Antoni 66 kV y la instalación de baterías de almacenamiento en la subestación Sant Antoni 66 kV a Red Eléctrica de España, S.A.U. (expediente TR 6/2023) Publicada en el BOIB en fecha 26/11/2024.

-Resolución del Consejero de Empresa, Ocupación y Energía del Gobierno de les Illes Balears de fecha 27/12/2024, por la cual se otorga la autorización administrativa de construcción de unas instalaciones eléctricas consistentes en la ampliación de la subestación Sant Antoni 66 kV y la instalación de baterías de almacenamiento en la subestación Sant Antoni 66 kV a Red Eléctrica de España, S.A.U. (expediente TR 6/2023), publicada en el BOIB en fecha 4/1/2025.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 20/5/2025 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma de Mallorca, a veinte de mayo de dos mil veinticinco.

**La letrada de la Administración de Justicia**

María Lourdes Lorence Martínez

